



Excmo. Ayuntamiento de Brozas (Cáceres)

CIF: P1003300I; CP. 10950; Pz Principe Asturias, 1 Tlf 927 395003; Fax: 927 395374

ORDEN DEL DÍA para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Ayuntamiento Pleno el **viernes, día 29 de septiembre de 2.017, a las 21.00 horas** en primera convocatoria o a la misma hora el día siguiente, en segunda, conforme al Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y que se distribuye a los Señores Concejales, significándoles que de no poder asistir por causa justificada, habrán de comunicarlo con la debida antelación, conforme previene dicho Reglamento.

Se acompaña, en su caso, el Borrador del Acta de la Sesión anterior que será objeto de su aprobación.

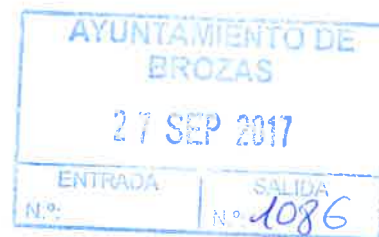
ASUNTOS A TRATAR.

- 1º.- Aprobar, si procede, acta de la sesión anterior.
- 2º.- Comunicaciones oficiales e informes de la Alcaldía.
- 3º.- Aprobar inicialmente, si procede, modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora IBI-URBANA.
- 4º.- Aprobar inicialmente, si procede, modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora IBI-RUSTICA.
- 5º.- Aprobar, si procede, Propuesta del Grupo IU relativa a aprobación de Reglamento Orgánico.
- 6º.- Aprobar, si procede, modificación del Proyecto de Obras "Dependencias Municipales" del Plan Activa 2.016.
- 7º.- Ruegos y preguntas.

Brozas, a 27 de septiembre de 2.017.

EL ALCALDE,

fdo. LEONARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Firmado digitalmente)



SRES. CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE BROZAS



Cód. Verificación: 64E7XKRD37KAZA52GW5SN6R2X | Verificación: <http://brozas.sedelectronica.es/>
Documento firmado digitalmente. Documento firmado digitalmente. Documento firmado digitalmente.

Leonardo Rodríguez Rodríguez (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 27/09/2017
HASH: 66191404058a0f97115caf18b6602279